

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Instituto Antártico Chileno
Instituto Antártico Chileno (01)

PARTIDA	:	06
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		INGRESOS		8.253.106
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		617.290
	02	Del Gobierno Central		617.290
	019	Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		617.280
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		30
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		7.635.766
	01	Libre		7.635.766
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		8.253.106
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.936.208
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	352.342
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	04	3.388.273
	03	A Otras Entidades Públicas		21
	040	Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable y Tesis Antárticas		21
	08	A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas		548.495
	040	Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable y Tesis Antárticas		548.495
	09	A Unidades o Programas del Servicio	05	2.839.757
	044	Feria Antártica Escolar		68.764
	046	Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas		1.975.004
	049	Aligamiento Científico Internacional		25.720
	050	Plataformas Científicas Antárticas		85.461
	052	Áreas Marinas Protegidas		74.228
	058	Sensores Latitudinales		610.580
25		INTEGROS AL FISCO		10
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		85.328
	06	Equipos Informáticos		12.013

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Instituto Antártico Chileno
Instituto Antártico Chileno (01)

PARTIDA	:	06
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
31	07	Programas Informáticos		73.315
		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		490.915
34	02	Proyectos		490.915
		SERVICIO DE LA DEUDA		10
35	07	Deuda Flotante		10
		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 7
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 80
- b) Horas extraordinarias año
- Miles de \$ 11.230
- c) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 10.129
- En el Exterior, en Miles de \$ 24.041
- d) Convenios con personas naturales
- N° de Personas, 1
- Miles de \$ 25.103
- e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:
- N° de personas 4
- Miles de \$ 32.969
- 03 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$ 6.379
- 04 Se podrá efectuar traspasos a organismos del Sector Público y/o Privado, destinados a la investigación que se estipule mediante convenio, de acuerdo con lo que establece el articulado de la presente ley.
- 05 Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todo tipo de gastos, incluidos los de personal, necesarios para la ejecución de los programas.

El gasto en personal incluye hasta:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Instituto Antártico Chileno
Instituto Antártico Chileno (01)

PARTIDA	:	06
CAPÍTULO	:	04
PROGRAMA	:	01

	N° de personas	Miles de \$
- Feria Antártica Escolar	1	16.461
- Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas	19	226.134
- Aligamiento Científico Internacional	1	24.691
- Plataformas Científicas Antárticas	1	13.580
- Áreas Marinas Protegidas	1	25.771
- Sensores Latitudinales	2	44.307

El gasto en bienes y servicios de consumo incluye hasta:

	Miles de \$
- Feria Antártica Escolar	52.303
- Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas	1.745.474
- Aligamiento Científico Internacional	1.029
- Plataformas Científicas Antárticas	45.370
- Áreas Marinas Protegidas	29.835
- Sensores Latitudinales	439.556